

CARACTERÍSTICAS DE LA PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD QUE PERMITEN DESARROLLAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PREUNIVERSITARIO

Araís Almaguer García

arais@ltu.rimed.cu

Marilín Milián Mosquera

marilín@ltu.rimed.cu

Resumen

El presente trabajo está relacionado con las características de la psicología de la personalidad de los estudiantes de preuniversitario que posibilitan el desarrollo de la educación ambiental en esta enseñanza. Se hace referencia además a que en esta etapa se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, donde estos últimos y los puntos de vista empiezan a determinar la conducta y la actividad del joven en el medio social. Se analiza el fin del preuniversitario destacando los objetivos formativos y las funciones, donde se prevé como una de sus dimensiones la ambientalista, por lo que es importante estimular el aprendizaje de conocimientos prácticos para la solución de problemas y la sensibilidad al vínculo entre el medio ambiente y el desarrollo, lo cual será efectivo cuando los sujetos manifiesten conductas, sentimientos y actitudes correctas en relación con el medio ambiente.

Palabras claves:

Personalidad

Preuniversitario

Educación ambiental

CHARACTERISTICS OF THE PSYCHOLOGY OF THE PERSONALITY THAT MAKE POSSIBLE THE DEVELOPMENT OF THE ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE SENIOR HIGH SCHOOL

Summary.

The following work is related to the characteristics of the psychology of the personality of Senior High School students, that make possible the development of the environmental education at this level. Here it is also referred that in this level a higher stability of motives and interests is fulfilled, where interest and points of view began to determine the behaviour and the activity of the adolescent within the society. It also



analyzed the aim of Senior High School emphasizing the formative objectives and the functions, where is viewed as one of its dimensions the environmental one, that is why is very important to stimulate the learning of practical knowledges to solve problems and the sensibility to the link of environment and development it will be effective when the subjects express adequate behaviours, feelings and attitudes towards environment.

Key words

Personality

Senior High School

Environmental education

En Cuba la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales se realizan sobre bases científicas y por tanto existen las condiciones óptimas para salvaguardar la naturaleza en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

La mayor preocupación del Estado Cubano es el hombre como elemento más importante del medio ambiente, por lo que se han adoptado una serie de leyes y medidas encaminadas a la protección y conservación del mismo definidas en los documentos del Partido Comunista de Cuba, la Constitución de la República, entre otras, como parte de la política ambiental cubana.

En la Ley 81 del medio ambiente, aprobada en 1997 se aprecian modificaciones orientadas hacia la calidad ambiental como un derecho, la institucionalización de la protección del medio ambiente, la introducción de conceptos fundamentales como: uso sostenible y diversidad biológica, el enriquecimiento de los instrumentos de gestión ambiental, las acciones ambientales para el desarrollo sostenible con una base científica y la introducción de la dimensión ambiental en el Sistema Nacional de Educación.

Como se puede apreciar la política educacional cubana está claramente definida, de lo que se trata es de encontrar los enfoques, vías, métodos y procedimientos para la aplicación efectiva, práctica y consecuente de acciones a favor del medio ambiente.

En el sistema educacional cubano donde ocupa un lugar importante la lucha por la protección y conservación del medio ambiente, puede lograrse el desarrollo de actitudes ambientalistas responsables en las actuales y futuras generaciones.

Los estudiantes de preuniversitario pueden participar de forma activa y consciente en este aspecto por lo que se debe incluir en el currículum la realización de actividades relacionadas con la educación ambiental que los lleven al auto aprendizaje y a la autoeducación. Gozan de particular respeto aquellas materias donde el estudio se convierte en una necesidad y al mismo tiempo en un placer y el joven desarrolla, en el proceso de obtención del conocimiento, la iniciativa y la actividad cognoscitiva independiente.

Las características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento; en esta etapa se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, donde las convicciones y los puntos de vista empiezan a determinar la conducta y la actividad del joven en el medio social donde se desenvuelve lo que le permite ser capaz de enjuiciar críticamente las condiciones de vida que influyen sobre él y participar en la transformación activa de la sociedad en que vive, lo cual es importante para la toma de decisiones en relación con la protección del medio ambiente.

La Educación Ambiental (según la definición reelaborada por el CITMA en el 2005) se considera “un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres, y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible”. Los instrumentos jurídico-normativos y económicos no son suficientes para crear una actitud consecuente con el cuidado y conservación del medio ambiente. Para esto se requiere desarrollar en nuestra población una cultura ambiental, como premisa para lograr los objetivos y metas del desarrollo sostenible. Para desarrollarla se requiere de una constante actualización y búsqueda de información por parte de los docentes y de preparación y desarrollo de variadas actividades de contenido ambientalista con los estudiantes.

Los actuales programas y planes de estudio debido a su perfeccionamiento son cada vez más flexibles, lo que permite al docente ajustarlos a las nuevas condiciones que le impone el desarrollo científico y tecnológico actual.

Lo principal en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que se dan en la escuela obliga a delimitar el nivel de enseñanza en el que se puede trabajar debido a determinadas condiciones:

- Atención prioritaria que le ofrece el Sistema Nacional de Educación al nivel de enseñanza en cuestión.
- Las potencialidades psicológicas de los estudiantes.
- El currículum de estudio.
- Las actividades extracurriculares de cada nivel.

El Fin de la Educación Preuniversitaria es: “Lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela - familia - comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general, política y pre - profesional sustentada en el principio Martiano de estudio – trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y en defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente” (MINED, 2004).

Dentro de los objetivos formativos del preuniversitario se declara:

Evidenciar con su actuación cotidiana y consciente una cultura medioambiental sustentable que favorezca la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado y preservación del entorno escolar, comunitario y mundial.

Como una de las funciones de esta educación se plantea impulsar las actividades científicas de los docentes y estudiantes en función de lo académico y lo productivo, y de la defensa para desarrollar una actitud ecológico ambientalista y de ahorro de recursos fundamentalmente energéticos, para satisfacer las necesidades reales de los centros y de la sociedad a través del movimiento de monitores, de las sociedades científicas, concursos, forum, jornadas y eventos científicos.

Si analizamos tanto los objetivos formativos como las funciones podemos plantear que dentro de la formación integral del bachiller se prevé como una de sus dimensiones la ambientalista por lo que en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares es necesario tener en cuenta el cumplimiento de los mismos para lograr el fin del preuniversitario y garantizar el desarrollo de una cultura general integral en nuestros estudiantes expresada en los modos de sentir, pensar y actuar demostrando conocimientos y valores en relación con la protección y conservación del medio ambiente.

Para desarrollar la Educación Ambiental se requiere desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores vinculados a actividades y conductas que favorezcan la intervención de los alumnos en la solución de problemas ambientales.

Esta intención tiene sus bases psicológicas en las características de la personalidad, considerada un todo en desarrollo con múltiples interacciones, es decir, tiene carácter integral. La personalidad se forma y desarrolla en la actividad, los hábitos, y habilidades son formas de asimilación de la actividad.

Es necesario tener presente que entre la asimilación de conocimientos y el desarrollo de la personalidad del escolar existe una unidad indisoluble. El docente del preuniversitario debe proponerse el desarrollo de una personalidad integral, buscando vías que estimulen su iniciativa, su persistencia, su seguridad en sí mismo y otros muchos elementos de la psicología de la personalidad que tendrán especial repercusión en la forma que este utilizará después sus conocimientos en las distintas situaciones de la vida.

Estimular a los alumnos a identificar un problema ambiental, evaluarlo, elegir las soluciones más adecuadas y proponer y planificar acciones convenientes acordes con la problemática detectada, permite la formación de conocimientos, habilidades y actitudes, reflexionar acerca de los problemas detectados. La reflexión constituye el componente del pensamiento a partir del cual el sujeto toma conciencia de los procedimientos de la actividad, de los medios y vías para realizarlas y de sus productos.

Promover la reflexión sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrollar la capacidad para cambiar alternativas y estrategias de comportamientos, son siempre particularidades que distinguen cualitativamente el ejercicio de la función reguladora de la personalidad que el educador debe tener presente, como también debe tener presente el estado de satisfacción, como unidad psíquica funcional predominantemente motivacional afectiva que influye en el funcionamiento integral de la personalidad del adolescente o joven, lo que permite programar y ejercer influencias educativas en relación con la educación ambiental.

La autovaloración como formación psicológica motivacional compleja es una de las formas de instrumentar la metacognición (conocimiento que la persona posee acerca de sus propios procesos cognitivos y sus productos o sobre algo relacionado con ellos). La labor del educador debe encaminarse a entrenar a los alumnos en el conocimiento de sí mismos y de su propia ejecución, brindarles condiciones para que reflexionen en cada momento acerca de su conducta y de sus potencialidades ya que el mecanismo principal para desarrollar la metacognición es la reflexión.

El objetivo de la educación ambiental no es solo desarrollar una conciencia ambiental, sino también estimular el aprendizaje de conocimientos prácticos hacia la solución de problemas y la sensibilidad al vínculo entre el medio ambiente y el desarrollo. En este sentido es de gran importancia la orientación hacia el planteamiento y la organización de las tareas y todo lo relacionado con la esfera cognitiva, volitiva y motivacional.

En el plano psicológico tienen gran importancia los intereses. Se requiere una buena orientación para que se resalten las necesidades y estas dirijan los intereses para asegurarlos en la actividad lo que resulta esencial para lograr implicar al alumno en el sistema de influencias educativas, teniendo en cuenta que el sujeto asume estas necesidades en los motivos como formaciones psicológicas complejas del nivel consciente volitivo de regulación.

Existe en el funcionamiento del sujeto psicológico una unidad indisoluble entre la función y el contenido. Cuando el individuo logra integrar sus manifestaciones funcionales en el nivel consciente volitivo, exhibe una estructura de su personalidad más compleja y flexible en la expresión de sus funciones reguladoras. Así los contenidos de la personalidad tienen mayor nivel de individualización, complejidad y elaboración.

Los resultados de una educación ambiental efectiva se visualizarán cuando los sujetos empiecen a manifestar conductas, sentimientos y actitudes correctas hacia el medio ambiente en relación con sus necesidades e intereses personales y de la sociedad en su conjunto, encontrando un paradigma de comportamiento basado en una relación de armonía con la naturaleza y sus semejantes. Esto será decisivo para transitar hacia el desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

Brito, H. 1987. Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana. Ed Pueblo y Educación.

Cuba. CITMA. Ley 81 del Medio Ambiente. En: Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana, julio de 1997. p.47.

Cuba. CITMA. 2006. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana.

González Maura, Viviana. 2001. Psicología para Educadores. La Habana Ed. Pueblo y Educación.



Partido Comunista de Cuba. 1997. Programa. La Habana. Ed Política.

MINED (2004) Educación Preuniversitaria. Documento rector para la implementación de las transformaciones. Curso escolar 2004/2005, Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana. (en formato digital)